

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 135

JUNTA VECINAL DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2022-5526 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 2/2021, por transferencia entre aplicaciones de gastos.*

El expediente 2/2021 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Corvera de Toranzo para el ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
920-22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	322,35
	TOTAL	322,35
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
170-210	Infraestructuras y bienes naturales	17,10
920-359	Otros gastos financieros	305,25
	TOTAL	322,35

Corvera de Toranzo, 6 de julio de 2022.

El presidente,

José Manuel Martínez Penagos.

2022/5526

CVE-2022-5526